

117551



10

117551

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

COMERCIAL GRAFICA MIRET, S.A.

entidad española, domiciliada en Villafranca del Panadés, calle Parlamento, núm. 2, relativo a :

"CAJA DE CARTON CON TAPA"

=====



117551

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una caja de cartón con tapa, realizable en una sola pieza cada una de dichas partes y sin participación de elementos accesorios para trabazón de las mismas, precisando para su fabricación únicamente medios simples de fácil acomodación, siendo apta la caja resultante para realizar embalajes de tipo general. - - - - -

10. La expresada caja caracteriza por el hecho de estar constituida de una base y de una tapa acoplables entre sí por penetración a fricción de sus partes laterales, en que una de dichas piezas se obtiene de una lámina rectangular en la que se practican dos dobleces simétricos en cada uno de los sentidos axiales, resultando un fondo central, dos alas longitudinales, dos alas transversales y cuatro porciones cantoneras, siendo separadas estas últimas de las alas longitudinales por unos cortes según la línea intermedia de doblez, con lo que forman sendas aletas derivadas de las alas transversales, siendo a su vez dobladas aquellas alas longitudinales por una línea media que dá lugar a unas tapetas exteriores, montándose dicha pieza enderezando las alas transversales y situando sus aletas sobre los bordes longitudinales del fondo, siendo a continuación enderezadas las alas longitudinales y dobladas sus tapetas para comprender entre ambas las citadas aletas, mientras que la restante pieza de la caja se obtiene de igual manera, utilizando

15.

20.



117551

10 N

una lámina de dimensiones levemente mayores o menores, solo que invirtiendo los referidos sentidos transversal y longitudinal, cuyas piezas resultantes poseen trabazón y rigidez propias, con aptitud para servir la menor de ellas como base y la mayor como tapa. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, en planta, el desarrollo de la hoja de cartón preparada para la obtención de una pieza de la caja, que para el caso presente corresponde a la base. - - - - -

Figura 2, representa, en perspectiva, una primera fase de montaje de la citada base de la caja. - - - - -

15.

Figura 3, representa, en perspectiva, la última fase de montaje de la base de referencia. - - - - -

Figura 4, representa, en planta, el desarrollo de la hoja de cartón preparada para la obtención de la tapa de la caja. - - - - -

20.

Figura 5, representa, en perspectiva, la última fase de montaje de la tapa de la caja. - - - - -

Figura 6, corresponde a una sección longitudinal de la caja completa. - - - - -

Figura 7, corresponde a una sección transversal de la

117551

10 NOV



misma caja. - - - - -

La caja a que se alude está compuesta por una base 1 y una tapa 2 acoplables entre sí por mútua penetración a fricción de sus partes laterales. - - - - -

5. La base 1 se obtiene partiendo de una hoja de cartón 3, de contorno rectangular, en la que se practican simétricamente, dos dobleces longitudinales 4 y dos dobleces transversales 5, lo cual proporciona unas alas longitudinales 6, unas alas transversales 7 y unas porciones cantoneras 8. - - - - -

10.

En las porciones cantoneras 8 se cortan las líneas de doblez que las separan de las alas transversales 7, por medio de unas incisiones 9, con lo que aquellas porciones se convierten en unas partes derivadas solamente de las alas longitudinales 6. - - - - -

15.

En las alas transversales 7 se efectúan unos dobleces 10 que las dividen y dán lugar a unas tapetas exteriores 11. - - - - -

20.

El montaje de la base 1 se realiza enderezando las alas longitudinales 6 y aplicando las porciones cantoneras 8 sobre los bordes transversales del fondo 12, tal como muestra la figura 2. - - - - -

25.

Seguidamente se enderezan a su vez las alas transversales 7 para poder abatir las tapetas 11 contra la cara interior de las mencionadas porciones cantoneras 8, lo cual



117551

10 NOV

corresponde a la última fase representada por la figura 3.
Con ello resulta terminada la base 1. - - - - -

5. Para obtener la tapa 2 se procede en forma análoga, si bien se utiliza una lámina 4 que presenta unas dimensiones levemente mayores que las de la anterior base 1. Además, en la preparación de las partes adyacentes al fondo 13 se procede inversamente al caso de aquella base 1. - - - - -

10. Así, se realizan unos dobleces longitudinales 14 y otros dobleces transversales 15, de lo cual resultan unas alas longitudinales 16, unas alas transversales 17 y unas porciones cantoneras 18. Estas últimas porciones 8 son separadas de las alas longitudinales 16 por medio de unos cortes 19. - - - - -

15. En las alas longitudinales se efectúan unos dobleces 20 que proporcionan unas tapetas exteriores 21. - - - - -

El montaje de la tapa 2 se consigue procediendo en forma parecida a la explicada para el caso de la base 1, de lo cual la figura 5 da la correspondiente idea. - - - - -

20. Las piezas base 1 y la tapa 2 son acopladas aplicando ajustadamente la última alrededor de la primera, con la necesaria fricción entre las paredes laterales de una y otra pieza para asegurar la inamovilidad de aquellas. - - - - -

25. Otra manera de proceder, o sea dando mayores dimensiones a la pieza 1 en lugar de la pieza 2, permite obtener de la primera una tapa y de la segunda una base, lo cual con

117551



duce a iguales resultados prácticos. - - - - -

5. Una condición particular de este tipo de cajas, derivada de la anterior circunstancia, consiste en que mediante tres procesos constructivos es factible componer tres cajas de distintos tamaños, en lugar de las cuatro operaciones que se requerirían ordinariamente. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Caja de cartón con tapa, caracterizada por el hecho de estar constituida de una base y de una tapa acoplables entre sí por penetración a fricción de sus partes laterales, en que una de dichas piezas se obtiene de una hoja rectangular en la que se practican dos dobleces simétricos en cada uno de los sentidos axiales, resultando un fondo central, dos alas longitudinales, dos alas transversales y cuatro porciones cantoneras, siendo separadas estas últimas de las alas longitudinales por unos cortes realizados según la línea intermedia de doblez, con lo que se forman sendas ale-

117551

10 NOV



tas derivadas de las alas transversales, siendo a su vez do-
 bladas aquellas alas longitudinales por una línea media que
 dá lugar a unas tapetas exteriores, montándose dicha pieza
 enderezando las alas transversales y situando sus aletas so-
 bre los bordes longitudinales del fondo, siendo a continua-
 ción enderezadas las alas longitudinales y dobladas sus ta-
 petas para comprender entre ambas las citadas aletas, mien-
 tras que la restante pieza de la caja se obtiene de igual ma-
 nera, utilizando una hoja de dimensiones levemente mayores o
 menores, e invirtiendo los términos de los referidos senti-
 dos transversal y longitudinal, cuyas piezas poseen trabazón
 y rigidez propias, con aptitud para servir la menor de ellas
 como base y la mayor como tapa. - - - - -

5.

10.

2.- "CAJA DE CARTON CON TAPA". - - - - -

15.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la
 presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y meca-
 nografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras
 que la ilustran.

BARCELONA, 10 NOV. 1965

P. A. M. CURELL SUÑER

Por Poder
 Firmado: F. Cortijos

ad.

FIG. 1 117551

FIG. 2

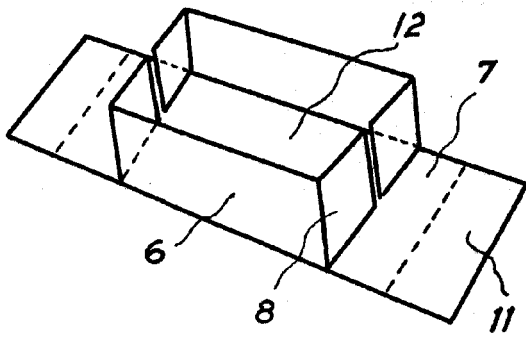
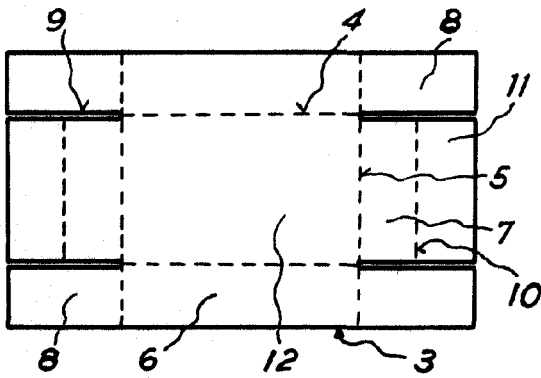


FIG. 3

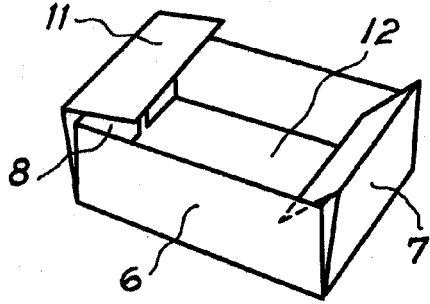


FIG. 4

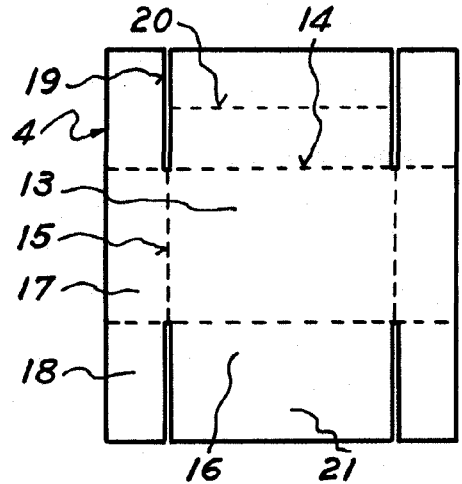


FIG. 5

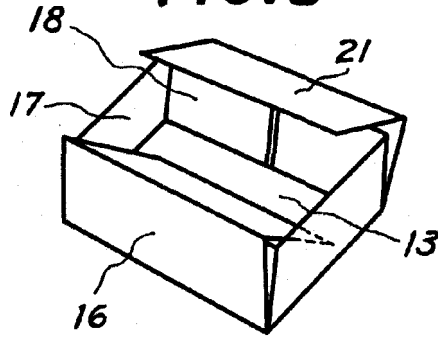


FIG. 6

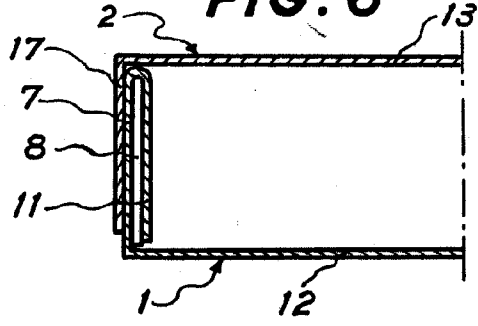
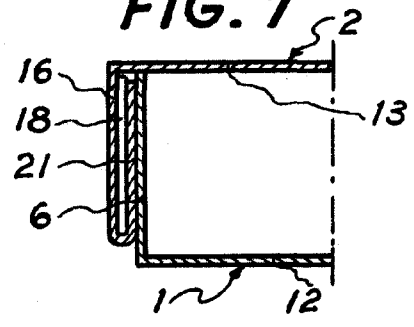


FIG. 7



BARCELONA, 10 NOV. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Handwritten signature and text: Por Poder Firmador F. Bastián